

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO

Cédula de citación

III.E.1690

Dª María Pilar Campos Fernández, Secretario acctal. del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Logroño.

Doy fe: Que el tenor literal de unos particulares de los que se hace expresión, es como sigue:

En virtud de haberse dictado providencia de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y tres, vista por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número Seis de Logroño en los autos de juicio de

faltas nº 308/02-E, seguido por ESTAFA, a instancia de D. ALBERTO ORTEGA, contra, en la que se acuerda citar a D. ANTONIE VIERA (SONGOLAGO), que tenía su domicilio en C/ CARNICERIAS Nº 18 piso 2º de LOGROÑO y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero para que comparezca en este Juzgado el día once de octubre de 1993, a las 10,00 horas, al objeto de REQUERIRLE.

En Logroño, a 12 de agosto de 1993.— La Magistrado-Juez.— El Secretario.

Lo testimoniado concuerda bien y fielmente con los originales al que me refiero. Y para que conste y surta los efectos oportunos donde convenga, expido el presente en Logroño, a 12 de agosto de 1993.— El Secretario.

IV. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Concurso abierto para la contratación de: "Adquisición material diverso para Centros de Salud". Expediente Nº 06-4-2.1-058/93 IV.A.718

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso en tramitación de urgencia:

Objeto: "ADQUISICION MATERIAL DIVERSO PARA CENTROS DE SALUD".

Presupuesto de contrata: Quince millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos veintidós pesetas (15.940.422.— Ptas.—).

Lote 1 5.987.092.— Ptas.— Fianza provisional: 119.742.—Ptas

Lote 2 3.732.251.— Ptas.— Fianza provisional: 74.645.—Ptas

Lote 3 6.221.079.— Ptas.— Fianza provisional: 124.422.—Ptas

Plazo de entrega: Un mes (1).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 4 de septiembre 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 10 de septiembre de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey, 3).

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por C/ Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de agosto de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Aprobación del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas del concurso de "Saneamiento del Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento" IV.A.686

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 6 de agosto de 1.993, el PLIEGO DE CLAUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS, que ha de regir el concurso de "Saneamiento del Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento", se expone al público en la Secretaría durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

En Albelda de Iregua a 12 de agosto de 1.993.— El Alcalde, Amando González Sáenz.

Convocatoria del concurso para la ejecución de las obras denominadas "Saneamiento del Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento". Incluido en el Plan Regional de Obras y Servicios de 1993 IV.A.687

Este Ayuntamiento acordó en sesión de 28.06.93 convocar el concurso que a continuación, se indica:

1.— Objeto.

Constituye el objeto del concurso la realización de las obras de "Saneamiento de Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento", con sujeción al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Manuel Curiel Lorente, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 28.06.93, una vez incorporadas las mejoras que proponga el licitador y sean aprobadas por el Ayuntamiento.

El proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos,

cuadros de precios, juntamente con el pliego de condiciones económico-administrativas tendrán carácter contractual.

2.— Tipo de licitación.

Tipo — 20.269.517.— pesetas, cantidad, que podrá modificar el licitador, a la baja.

3.— Duración del contrato.

a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

b) El plazo de ejecución de las obras de "Saneamiento del Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento", será de cinco meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.— Oficina de exposición.

El expediente, junto con los documentos de carácter técnico, están de manifiesto en la Secretaría municipal, en días y horas hábiles de oficinas.

5.— Fianzas provisional y definitiva.

Fianza Provisional 405.390 pesetas.

Fianza definitiva 4 por cien del remate.

6.— Clasificación del contratista.

Para tomar parte en este concurso, se exige la siguiente clasificación:

Grupo E)

Subgrupo 7

Categoría C)

7.— Presentación de plicas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de 9:00 a 14:00 horas durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.

En la Casa Consistorial, a las 12:00 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. Si fuere sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

9.— Financiación de las obras.

Con cargo al Presupuesto Municipal de 1.993.

10.— Modelo de proposición.

D. ..., con domicilio en ..., provisto de D.N.I. núm. ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Albelda de Iregua, relativo a la ejecución de las Obras de "Saneamiento del Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento", según anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..., de fecha ..., núm., a cuyos efectos hace constar.

a) Que se compromete a realizar la obra de "Saneamiento del Barranco Turriente en C/ Constitución y Red de Saneamiento", en el precio de ... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso:

.....
Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos:

.....
d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

En ..., a de ..., de 1993.

El licitador.

En Albelda de Iregua a 12 de agosto de 1.993.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.